



ACTA N° 2008-18

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 05 de noviembre de 2008, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel, del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Luz Maritza Neris; del Decano de Estudios de Postgrado; Prof. Simón López, del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; del Decano de Estudios Generales, Rafael Escalona; del Decano de Investigación y Desarrollo; José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, Carlos Graciano; del representante Profesorado, Alejandro Requena; del Director de Desarrollo Estudiantil, Pedro Teppa; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Lucy Pires.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-17
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Propuesta de Modificación del Reglamento de Distinciones Honoríficas
- V. Sistema de Evaluación de los Planes de Estudios de las Carreras
- VI. Reactivación de la Comisión de Horarios
- VII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- VIII. Asuntos delegados
 - a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso
- IX. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el Orden del día se acordó: excluir el punto "Designación de Miembros de Comisión Evaluadora". A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-17
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Propuesta de Modificación del Reglamento de Distinciones Honoríficas
- V. Sistema de Evaluación de los Planes de Estudios de las Carreras
- VI. Reactivación de la Comisión de Horarios
- VII. Asuntos delegados
 - a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso

VIII. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2008-17

Fue aprobada el acta N° 2008-17 con las observaciones sugeridas

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López al iniciar la sesión, solicitó se guardara un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Casto Rafael Rivas Salas, padre de la profesora Ana Rivas, Directora de Desarrollo Profesional, hecho acaecido en Barrancas del Orinoco, Estado Monagas, el día 4 de Noviembre.

Adicionalmente informó lo siguiente:

Lineamiento 1: Participación activa en las instancias nacionales

Asistió el pasado jueves a la sesión ordinaria del CNU en representación del Rector. En esta reunión se informó sobre los siguientes puntos –*se anexa material suministrado en dicha reunión*–:

- Anteproyecto de creación de la Universidad Nacional experimental de la seguridad (UNES). Integrará a las 4 instituciones de educación superior en el área actualmente: Instituto Universitario de la Policía Metropolitana (IUPM), Instituto Universitario de Policía Científica (IUPC), Instituto Universitario de Tecnología Bomberil (IUT Bomberil) y el Instituto Universitario Nacional de Estudios Penitenciarios (IUNEP) y a otras entidades como la Escuela de Tránsito Terrestre y las Escuelas Regionales de Formación de Policía.
- Propuesta para la transformación en universidades experimentales de los 29 institutos y colegios universitarios dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. El Dr. Humberto González, Director General de Planificación Académica del MES, hizo una breve presentación de la creación de la UNES.
- Presupuesto 2009: Para el presupuesto 2009, las insuficiencias se incluirán en un crédito adicional a comienzo del 2009. El Dr. Castejón indicó que si existen ahorros en algunas universidades, MES y OPSU ayudarán para que esa disponibilidad se pueda usar para contratar profesores, con la creación de nuevos cargos con ahorro interno de las propias universidades. Este procedimiento será discutido de manera individual con cada una de las universidades.
- Propuesta de creación de los Programas Nacionales de Formación, como una herramienta para lograr la movilidad horizontal de los estudiantes.
- Propuesta del Ministro del Poder Popular para la Educación Superior respecto a la obligatoriedad y extensión de la cobertura de la Prueba Nacional de Exploración Vocacional.
- Adicionalmente informó, que los asistentes manifestaron su preocupación debido a la aprobación del Decreto de modificación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, el cual resta atribuciones a la OPSU y al CNU.

El próximo jueves 13 y viernes 14 se llevará a cabo la 3ª reunión ordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos en la ciudad de Puerto Ordaz, siendo anfitrionas la Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre” y la Universidad Nororiental “Gran Mariscal de Ayacucho”. La agenda prevista comprende los puntos:

1. Palabras de bienvenida de los Rectores de la Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre” y de la Universidad Nororiental “Gran Mariscal de Ayacucho”
2. Consideración del Orden del Día.
3. Informe del Secretariado Permanente del CNU.
4. Informe de la Coordinadora del NVA, Prof. Aura L. López.
5. Acta del Núcleo de Vicerrectores Académicos 2008-E02.
6. Presentación del Programa Nacional de Formación, Dr. Humberto González, Director General de Planificación Académica del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior.
7. Informe de las comisiones del Núcleo de Vicerrectores Académicos.
 - 7.1. Informe de la Coordinadora Nacional de Currículo, Prof. Eddy Riera de Montero.

- 7.2. Informe de avance de la Comisión sobre la propuesta del Portal Educativo, Prof. José Roberto Bello
- 7.3. Comisión para trabajar conjuntamente con la OPSU en el proyecto para el aseguramiento de la calidad básica de las carreras universitarias, Profa. Nelly Velásquez y Prof. César Villarroel.
- 7.4. Informe de la Comisión del NVA que estudia el Proyecto de Ley Orgánica de Educación, Prof. Luis Largo, UCAT.
- 7.5. Informe de la Comisión del Sistema de Ingreso a la Educación Superior, Prof. Aura L. López
- 7.6. Situación de VIII Reunión Nacional de Currículo y el II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior.
- 7.7. Informe de la Comisión para la elaboración de una propuesta para el reconocimiento académico del trabajo de servicio comunitario.
8. Elección de la nueva Junta Directiva del Núcleo de Vicerrectores Académicos, período 01-01-2009 al 31-12-2009.
9. Puntos Varios.

La Comisión nombrada por el CNU para el Ingreso a la Educación Superior se reunió el 23 de octubre y presentó las estadísticas del proceso nacional de ingreso 2008. *-el cual se anexa-*. No se llevó a cabo la reunión programada para el día de ayer en la que se trataría el mecanismo de ingreso 2009.

Lineamiento 2: Actualización de la oferta académica: creación de oferta tecnológica

En el Consejo Directivo del 29 de octubre se aprobó la creación de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones; esta fue enviada al Consejo Superior y se están preparando los recaudos para enviarlos al CNU.

Lineamiento 3: Fortalecimiento de los programas de estímulo a la labor académica

El pasado jueves 23 se instaló al Jurado al Premio Bienal al Mejor Libro de Texto. En esta oportunidad se postuló una obra en el área de Ciencias Sociales y Humanidades que se utiliza en un curso de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.

El miércoles 29 se instaló el Jurado al Premio a la Destacada Labor Docente, con la participación de siete (7) profesores por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, siete (7) por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, dos(2) por la División de Ciencias y Tecnologías administrativas e Industriales y uno (1) por la División de Ciencias Biológicas, para un total de 17 postulados.

Se esperan los veredictos de los jurados para finales de noviembre y recordó que la entrega de los premios se efectuará el próximo 19 de enero de 2009.

Lineamiento 5: Estimular la participación de estudiantes en actividades de investigación, desarrollo y creación

La USB participó con el modelo Turpial en la X Competencia SAE AeroDesign Brasil 2009, organizada por la Asociación Internacional de Ingenieros Automotrices, logrando primer lugar de entre 78 universidades en la categoría de Mejor Informe de Diseño Internacional. Este modelo es construido y diseñado por estudiantes miembros del equipo AeroDesign SAE USB y la Asociación de Aeronáutica Experimental.

Lineamiento 2: Acercamiento de la USB con sectores sociales y comunitarios

La Asociación de Egresados de la Universidad Simón Bolívar organizó el pasado 30 de octubre el Foro "La Responsabilidad Social en la Voz de sus Protagonistas". Este acto fue instalado por el Secretario, profesor Alejandro Teruel y contó con la participación del profesor William Colmenares, quien habló de los programas de responsabilidad social que ha desarrollado la USB en los últimos años.

El profesor Alejandro Teruel, Secretario, informó que el día de mañana jueves se efectuará el Núcleo de Secretarios, cuyo punto de agenda serán los resultados del proceso de ingreso a la educación superior en el año 2008. Al respecto señaló, que los Secretarios de las Universidades realizarán una reunión de trabajo sobre la problemática de ingreso para el año 2009, el día de hoy en la tarde.

Adicionalmente, señaló que se encuentra en proceso de habilitación el nuevo enlace de red para la Sede de Camurí Grande, con el cual se incorporarán 4Mbit/s adicionales al actual servicio de 1Mbit/s. Aclaró que en primera instancia se evaluará el desempeño de este nuevo servicio con los usuarios actualmente conectados, para incorporar nuevos usuarios de acuerdo a las prioridades.

Finalmente, indicó que se han efectuado algunas reuniones en la Sede de Camurí Grande para atender el problema evidenciado en los horarios de la oferta académica de dicha Sede .

El Director de la Sede del Litoral, profesor feliberto Martins informó que el pasado 1 de noviembre se efectuó el taller Taller de Inducción de Profesores Noveles en la Sede del Litoral, promovido por la Dirección de Desarrollo Profesional, dirigido a los profesores noveles que hacen vida en la Sede de Camurí Grande, el cual contó con la participación de 15 profesores. A esta actividad asistieron en representación de las Autoridades Universitarias y como ponentes, la profesora Aura López, Vicerrectora Académica, en calidad de Rectora (E), el profesor José Ferrer, Vicerrector Administrativo y el profesor Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral, en calidad de ponentes asistieron: el profesor Cristian Puig, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, el profesor Sowieski Galavis, en representación de la Coordinación de Encuestas Educativas, la Licenciada Carmen Caleyá, en el área de Relaciones Internacionales y los Licenciados Jorge Echezuria y Yulent Bravo, por Biblioteca.

Finalmente recordó que el próximo viernes 07/11/2008, se realizará el acto de graduación de estudiantes de carreras cortas en el Conjunto de Auditorios en Sartenejas, en horas de la tarde.

IV. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte sometió a consideración del cuerpo la propuesta de modificación del Reglamento de Distinciones Honoríficas, el cual forma parte de las actualizaciones que se han efectuado a los diferentes reglamentos universitarios una vez modificado el Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar, particularmente en lo referente a la unificación aplicada a la escala de calificaciones para las carreras cortas. Adicionalmente señaló, que la propuesta incluye la recomendación de incorporar dos (2) decimales adicionales a los índices académicos, para un total de cuatro (4).

Una vez analizada la propuesta, se efectuaron algunas observaciones de forma al documento presentado *—el cual se anexa—* y se recomendó al Decanato de Postgrado que a futuro se estudie el índice exigido para los estudiantes de postgrado. Adicionalmente se sugirió, que se incorpore la versión completa del reglamento propuesto para su presentación ante el Consejo Directivo, y que dicha presentación se haga en dos partes: a.-La modificación del reglamento producto de las actualizaciones de reglamentos y conforme a la nueva estructura; y b.-La recomendación de incorporación de dos decimales adicionales a la escala de calificaciones para la unificación de estilos en todos los reglamentos.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS

El profesor Renny Badra presentó, para conocimiento del Consejo Académico, el proyecto desarrollado por el Decanato de Estudios Profesionales y la Comisión Permanente de Planificación Curricular sobre el Sistema de Evaluación de los Planes de Estudios de las Carreras. Al respecto señaló, que se trata de un esfuerzo desarrollado por el Decanato durante dos años y que constituye un instrumento que servirá de insumo para reformular parcialmente y mantener actualizados los planes de estudios de los programas de la Universidad, considerando para ello la opinión de los estudiantes, los egresados, los profesores y los empleadores.

Abierto el derecho de palabra, se conocieron algunas inquietudes en relación a la complejidad y contenido de los instrumentos de recolección de datos que se aplicarán, frecuencia para su aplicación, método estadístico para el procesamiento y ponderación de los resultados, alcance de las carreras que se evaluarán con el sistema, nivel de complejidad, seguridad y mantenibilidad del

sistema de información, y utilización de indicadores como insumo para complementar el instrumento.

Finalmente, se transmitió un mensaje positivo al profesor Badra y a la Comisión Permanente de Planificación Curricular por el esfuerzo dedicado a la realización de este proyecto, el cual constituye un aporte valioso y pertinente para la actualización de los planes de estudio y se le incentivó para que se continúe el desarrollo del mismo considerando las recomendaciones que formulara el Cuerpo.

VI. REACTIVACIÓN DE LA COMISIÓN DE HORARIOS

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López sometió a la consideración del Cuerpo, la reactivación de la Comisión de Horarios, la cual fue designada por el Consejo Académico en el año 2005 y reestructurada en los años 2006 y 2007, para atender la dificultad que ha presentado la universidad en la elaboración de los horarios académicos. Señaló además, que esta Comisión presentó en el año 2006 una serie de lineamientos *–los cuales se anexan a esta acta–* que permitieran el aprovechamiento de los recursos: docente, planta física y servicios para garantizar la formación integral del estudiante. Adicionalmente recordó, que dicha comisión debería proponer acciones conjuntas y sencillas entre los Decanatos, las Divisiones, los Laboratorios y DACE para resolver la problemática planteada. Finalmente, reconoció que se han hecho algunos esfuerzos puntuales por parte de los actores involucrados en la elaboración de los horarios, pero siguen siendo insuficientes ya que requieren de una acción conjunta.

Por su parte, el profesor Alejandro Teruel, Secretario, informó que ha venido estableciendo reuniones de trabajo, con la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, los Decanatos de Estudios Tecnológicos y de Estudios Generales, los laboratorios de la Sede del Litoral y DACE para atender la problemática de la elaboración de horarios específicamente para la sede de Camurí Grande, ya que se observó un uso ineficiente de los espacios en la oferta septiembre - diciembre 2008. Señaló, que próximamente y producto de dichas reuniones, podría observarse el avance de la propuesta de oferta para el trimestre enero – marzo 2009.

Analizada la propuesta, se acordó aprobar la solicitud quedando conformada por los siguientes miembros:

Prof. Rafael Escalona	Decano de Estudios Generales	Coordinador
Prof. Jesús Yriarte	Decano de Estudios Tecnológicos	
Prof. Cristián Puig	Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas	
Prof. Lidia Pujol	Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	
Prof. Sergio Díaz	Director de la Unidad de Laboratorios	
Ing. María Grazia Roiatti	Directora de Admisión y Control de Estudios	
	Representante Estudiantil	

VII. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas y la División de Ciencias Sociales Y Humanidades fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA CREACIÓN DE MODELOS DE PLANEACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS EN EMPRESAS SIDERÚRGICAS”**, del profesor **LEONARDO CONTRERAS**, adscrito al Departamento de Procesos y Sistemas, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Guillermo Álvarez

Presidente

Prof. Gabriel Gómez
Prof. Sony Zambrano
Prof. William Colmenares
Prof. Diógenes Suárez

Miembro principal interno
Miembro principal externo
Miembro suplente interno
Miembro suplente externo

- **“DEFINICIÓN DE UN MODELO CONCEPTUAL PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS”**, de la profesora **JOSEFINA MUNDÓ**, adscrita al Departamento de Planificación Urbana, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Tomás Stohr
Prof. Licinio Da Silva
Prof. Rómulo Briceño
Prof. Víctor Fossi
Prof. Vladimir Yackovlev

Presidente
Miembro principal externo
Miembro principal externo
Miembro suplente interno
Miembro suplente externo

VIII. PUNTOS VARIOS

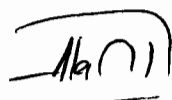
El profesor Renny Badra, Decano de Estudios Profesionales invitó a los miembros del Cuerpo para que asistan el próximo 10 de noviembre a las 10:00am, a la entrega de premios al mejor estudiante, en el cual serán galardonados 16 estudiantes.

El ingeniero Fidel Gil, Director de Servicios Multimedia (DSM) informó, que se efectuó una evaluación de los servicios ofrecidos por parte de la DSM al Decanato de Investigación y Desarrollo (DID) en los últimos años. Al respecto indicó, que el Consejo Asesor de la DSM no ha detectado ningún servicio negado o incumplido al DID en dicho período, y adicionalmente se han atendido vía emergencia las solicitudes correspondientes a la generación de copias y diseño multimedia. Recordó a los consejeros, que las unidades deben prever los servicios multimedia que requerirán al año siguiente en el Plan Operativo Anual, recordatorio que se envía anualmente durante el proceso de generación del citado plan.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura Lopez
Vicerrectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/LP/dm.